

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO PARTIDO JUDICIAL
EN EL ESTADO.**

EDICTO

MARIA GAUDALUPE GONZALEZ DE LA CERDA, promueven juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (Diligencias Información Ad-Perpetuam), respecto del predio rustico denominado "el Zapotillo" ubicado en Juanacatlán, Jalisco, con cuenta catastral R1154; comuna superficie aproximada del terreno de 1-19-76.64, HAS (UNA HECTAREA, DIECINUEVE AREAS SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO CENTIAREAS) con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En 105.42 mts con el señor Francisco González I.

SUR: En 102.47 mts. Con el señor Calendario Velázquez Cortes.

ORIENTE: En 117.70 mts con el señor Francisco Gonzalez Iñiguez.

PONIENTE: En 112.93 mts con el señor con la señora Sierra López, Actualmente Santos Gonzalez Iñiguez.

Cítense Opositores.
EXP. NO. 949/2021.

**CHAPALA, JALISCO, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.
EL SECRETARIO POR MINISTERIO DE LEY.**

ABOGADO JAIME BARRAGAN FLORES

Para publicarse por UNA SOLA VEZ en los periódicos el Boletín Judicial y/o Oficial del Estado, así como en el Diario de mayor circulación, también por 10 días consecutivos en la puerta de este Juzgado y en el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, levantando la certificación correspondiente éste último de las fechas de su publicación.

